



# CTE/CAV

Ciclo escolar 2025-2026

## Consideraciones para Colectivos Escolares

### 2025 - 2026



**Quinta  
Sesión  
Ordinaria**



Educación



GOBIERNO  
AL ESTILO  
Jalisco

# ÍNDICE

Presentación .....	2
Nuestra sesión.....	3
• Principios de la CAV para un aprendizaje dialógico	
• Para tomar en cuenta	
Reajustemos nuestras acciones para el Proceso de Mejora Continua.....	4
La coherencia como guía hacia la autoconciencia colectiva .....	5
Cápsula IAGen: .....	7
Autoevaluemos nuestra sesión .....	8
Comunidad al día.....	9
Directorio .....	11

# Presentación

En esta Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE), las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) avanzamos en la consolidación de nuestra autoconciencia colectiva, transitando del balance reflexivo hacia la coherencia práctica.

En la sesión anterior profundizamos en la autoevaluación como una oportunidad para reconocer nuestros avances y áreas de mejora, en esta ocasión damos un paso más: reajustar nuestras acciones con base en evidencias y en la declaración de intención que hemos construido como comunidad.

La coherencia entre lo que declaramos y lo que hacemos no es un ejercicio discursivo, sino una práctica ética y profesional que orienta el Proceso de Mejora Continua. Replantear acciones no significa añadir tareas, sino fortalecer la claridad, pertinencia y viabilidad de aquellas que realmente nos acercan al logro de nuestras metas.

Esta sesión nos invita a mirar con honestidad nuestras prácticas individuales y colectivas, identificar aquellas que reflejan nuestra intención compartida, reconocer los talentos y fortalezas que emergen cuando actuamos con coherencia y asumir los ajustes necesarios para seguir avanzando con sentido.

**Sigamos construyendo, con responsabilidad compartida, una educación que aprende de sí misma para mejorar juntos.**

# Nuestra Sesión

## Principios de la CAV para un Aprendizaje Dialógico

Los Principios de la CAV para un Aprendizaje Dialógico son el eje metodológico para el desarrollo de las acciones que emprendemos, es a través de estos que potenciamos nuestros aprendizajes de manera autogestiva mediante interacciones dialógicas. Para más información relacionada con los Principios dialógicos, consultemos el siguiente [enlace](#).



## Para tomar en cuenta

La elaboración de este documento responde a la necesidad de contar con consideraciones que atiendan **nuestra territorialidad**, en la que se afirma que cada región y comunidad educativa tiene sus propias realidades, necesidades y problemáticas que son objeto de análisis en cada una de las sesiones de CTE; disponer de materiales generados desde el **contexto estatal** facilita que cada colectivo, trabaje de manera autogestiva, establezca su ruta y diseñe un plan de acción para contribuir a que, en cada sesión, con un enfoque puntual, pertinente y contextualizado, se favorezcan intervenciones efectivas que mitiguen las situaciones problemáticas propias de nuestra entidad.

Las características de nuestra CAV y los principios para el aprendizaje dialógico sirven de guía para tomar decisiones colectivas relacionadas con la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

# Reajustemos nuestras acciones para el Proceso de Mejora Continua

En la sesión anterior, trabajamos en la elaboración de un **balance** que nos permitió conocer el estado actual en el que se encuentran nuestras acciones y qué ajustes debemos realizar, recordemos que no se trata de adicionar acciones, sino de hacer las modificaciones que del análisis emanen. Con esto en mente, es momento de replantear las actividades que así lo requieran con miras a lograr las metas.

Para realizar estos ajustes, podemos considerar:

- Los avances identificados.
- Las metas a las que queremos llegar.
- La realidad actual de nuestra CAV.
- Todo aquello que se considere como evidencia que nos permita tomar decisiones informadas.

Recordemos que cada acción debe tener un responsable de la misma, establezcamos fechas para una siguiente revisión de avances y continuar con el registro de la implementación. así como la recuperación de evidencias que muestren lo que hacemos y cómo lo hacemos.

**La coherencia entre lo que declaramos y lo que hacemos, iluminada por el balance consciente, es el puente que nos conduce al logro de nuestros objetivos.**

# La coherencia como guía hacia la autoconciencia colectiva

En la sesión anterior profundizamos en la **autoevaluación como etapa de la autoconciencia colectiva**, al reconocer que evaluarnos no es juzgarnos, sino aprender sobre lo que somos capaces de lograr juntos y decidir cómo seguir mejorando.

Para comenzar esta siguiente etapa es importante reflexionar respecto a lo que decimos y lo que hacemos; leamos la declaración de intención que generamos en la Segunda Sesión Ordinaria de CTE y retomemos:

- ¿Qué palabras clave la componen?
- ¿Qué tipo de CAV describe?
- ¿Qué valores están implícitos?

Con base en lo anterior, reflexionemos desde el ámbito personal:

- ¿Qué acciones concretas que realizo en mi práctica cotidiana se alinean con nuestra declaración de intención?
- ¿Qué decisiones o actitudes podrían estar alejándose de ella?
- ¿En qué momentos he sido coherente con lo que decimos que queremos ser como comunidad?
- ¿Qué talento personal pongo en juego cuando actúo en coherencia con nuestra intención?

Podemos registrar nuestras reflexiones en una tabla como la siguiente.

Acciones que me acercan	Acciones que me alejan	Talento que pongo en juego

# La coherencia como guía hacia la autoconciencia colectiva

Después de este ejercicio, dialoguemos respecto a:

- ¿Qué prácticas reflejan nuestra declaración de intención?
- ¿Qué dinámicas o hábitos la contradicen?
- ¿Qué decisiones recientes muestran coherencia con lo que queremos ser?
- ¿Qué fortalezas colectivas se evidencian cuando actuamos alineados con nuestra intención?

Con base en el diálogo anterior, **registremos las acciones colectivas que nos acercan, las que nos alejan y las fortalezas colectivas que implica.**

A partir del análisis anterior, identifiquemos los talentos, capacidades y fortalezas que tenemos en lo individual y en colectivo, algunas pautas para hacerlo pueden ser:

- ¿Qué virtudes comienzan a emerger cuando actuamos con coherencia?
- ¿Qué tipo de cultura adulta estamos modelando?
- ¿Qué necesitamos fortalecer para que nuestra intención deje de ser aspiración y se convierta en práctica habitual?

Reconozcamos que la intención declara lo que queremos ser, la autoevaluación revela lo que realmente estamos haciendo y la coherencias entre ambas es el camino hacia la autoconciencia colectiva.

En la próxima sesión utilizaremos los talentos reconocidos para planear las acciones que nos llevarán al florecimiento humano; avanzar en la consolidación del ethos escolar y transformar la cultura adulta.



La Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) no sustituye el juicio profesional ni la deliberación colectiva. Utilizada de manera crítica, puede convertirse en un espejo que nos ayuda a cuestionar supuestos, ampliar perspectivas y profundizar en nuestras decisiones.

Elijamos una de las acciones que estamos por ajustar y describámosla en el chat, podemos utilizar un *prompt* como el siguiente:

“Actúa como un asesor crítico en mejora educativa. Analiza la siguiente acción [describamos aquí la misma] que estamos considerando implementar en nuestra escuela.

1. Identifica posibles supuestos implícitos.
2. Señala riesgos o efectos no previstos.
3. Propón preguntas que deberíamos hacernos antes de implementarla.
4. Ofrece perspectivas alternativas desde el bienestar del alumnado y la cultura adulta.

No tomes decisiones por nosotros, ayúdanos a pensar mejor.”

Después de leer la respuesta de la IA, dialoguemos:

- ¿Con qué estamos de acuerdo?
- ¿Qué puntos no habíamos considerado?
- ¿Qué seguimos sosteniendo y por qué?
- ¿Qué tipo de ajustes debemos implementar?

El objetivo no es aceptar la respuesta, sino examinarla críticamente.

La IA puede ampliar nuestras preguntas, pero la responsabilidad de decidir es humana. Pensar críticamente implica dialogar, contrastar, argumentar y asumir las consecuencias de nuestras decisiones.

# Autoevaluemos nuestra sesión



Reflexionemos sobre el tipo de participación que ejercemos en la sesión y cómo nuestras disposiciones y actitudes inciden en el aprendizaje dialógico y la productividad de la CAV.

Mirada individual:

- ¿Cómo participo en las sesiones?
- ¿Cuál es mi intención cuando escucho las demás participaciones?
- ¿Qué principio dialógico pongo en práctica con mayor claridad?
- ¿Cuáles de mis actitudes fortalecen la sesión?
- ¿Cuál necesito transformar?

Mirada colectiva:

- ¿Qué tipo de clima construimos cuando trabajamos juntos?
- Mencionemos un momento de la sesión en la que se evidenció diálogo horizontal
- Describamos una situación en la que todos aprendimos de todos
- ¿De qué manera nuestra disposición favorece acuerdos productivos?



# Comunidad al día



Revisemos la información asociada a acciones y estrategias estatales que a lo largo del ciclo escolar se estarán impulsando.

## Trayectos formativos para Educación Básica en el estado de Jalisco

Previo a la Cuarta sesión de CTE se compartió una encuesta con la finalidad de conocer las opiniones e impresiones asociadas al trayecto de Formación del carácter, como resultado de este ejercicio se recibieron 21, 807 respuestas por parte de maestras, maestros y diversas figuras de la estructura educativa de Educación Básica, esta amplia participación refleja el compromiso colectivo con la construcción de una cultura adulta consciente y transformadora.

La información recabada favorecerá la toma de decisiones informadas, permitiéndonos fortalecer los procesos formativos, ajustar estrategias y orientar las acciones futuras con mayor pertinencia y sentido. Proximamente conoceremos los principales hallazgos derivados de este ejercicio. Agradecemos profundamente su disposición y compromiso con la mejora educativa.

## Prevención del contagio de sarampión

Como parte de las acciones orientadas a cortar la cadena de contagio del sarampión y proteger la salud de nuestras comunidades escolares, se ha instruido, como medida preventiva, el uso obligatorio de cubrebocas en los municipios con mayor transmisión de la enfermedad.

Esta disposición tiene carácter preventivo y busca fortalecer las medidas de cuidado comunitario en los entornos educativos.

Para conocer los pormenores de esta medida, así como los criterios de aplicación y vigencia, se pone a su disposición el oficio correspondiente en el siguiente enlace:

- [Oficio Uso de cubrebocas](#)

Les invitamos a revisar el siguiente [webinar](#) informativo sobre el sarampión, su forma de contagio y las principales recomendaciones para su prevención





# Comunidad al día



## Ciudadanía Digital: Herramientas para la Transformación Educativa

Exploremos la sección especializada "Jalisco Aprende con IA", que la Dirección de Alfabetización Digital ha creado, en ella encontraremos guías prácticas y orientaciones para transformar esta tecnología en una aliada pedagógica, fomentando un uso crítico y creativo entre tus estudiantes.

Para ello, consultemos los siguientes enlaces:

- Ruta de aprendizaje IA: [ciudadaniadigital.jalisco.gob.mx/jalisco-aprende-con-ia](https://ciudadaniadigital.jalisco.gob.mx/jalisco-aprende-con-ia)
- Edutips rápidos para el docente: [ciudadaniadigital.jalisco.gob.mx/edutips](https://ciudadaniadigital.jalisco.gob.mx/edutips)



# Directorio

**Jesús Pablo Lemus Navarro**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

**Pedro Diaz Arias**

Subsecretario de Educación Básica

**Ramón Corona Santana**

Titular de la Comisión Estatal de Mejora Continua del Estado de Jalisco (CEMEJ)

**Georgina Camberos Ruíz**

Directora de Educación Preescolar

**Uriel Méndez Nuño**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

**Martín Valdivia Vázquez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

**José Alfonso Rivera Durán**

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

**Miguel Ángel Andalón Velázquez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

**Claudia Clayrette Mora Fuentes**

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

**Dalia Stefanya Padilla Jiménez**

Directora de Formación Integral

**Blanca Alicia Sánchez Horta**

Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

**María Luisa Chitica Palomera**

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

**David Chino Carrillo**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Indígena

**Luis Enrique García Rodríguez**

Director de Educación Física y Deporte

**Juana Patricia Núñez Cortez**

Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

**Nora Leticia Miranda García**

Enlace Estatal de Consejos Técnicos Escolares

Responsables de contenido y edición:

**Felipe Ramírez Pérez**

**Iris Aydee Ramos Curiel**

**José Francisco Joya Sol**

**Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez**

**Siria Diarit Carolina Castellanos Flores**

**Susana Alicia García Hernández**

Diseño gráfico:  
Dirección de Alfabetización Digital

Febrero 2026

